



PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves
7 diciembre

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	» 175,000,000 »
Fondos acumulados.	» 282,500,000 »
Siniestros pagados.	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL -- RESTAURANT PARIS

FIGUERAS

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

recientemente inaugurado en el punto mas céntrico de la RAMBLA y montado con todos los adelantos y confort modernos.

Timbres y electricidad en todos los departamentos. Salones particulares. Salon de lectura. Sala de baños. Salon escritorio. Habitaciones de lujo para familias. Gran terraza comedor, dominando la Rambla, donde se sirve al aire libre. Servicio esmerado de mesa. Cocina francesa y española. Servicio de carruajes. Se habla francés.

Los domingos y demás dias festivos, la música militar dá conciertos frente al mismo hotel de 9 á 11 y media de la noche.

FRANCISCO LAGRESA -- PROPIETARIO

CAMBIO DE GOBIERNO

Lo que en nuestra anterior edición preveíamos al declararnos de acuerdo con las apreciaciones del culto escritor señor Sanchez Pastor, respecto al inmediato porvenir de nuestra política, ha sucedido ya.

La resistencia ó falta de apoyo que á su proposición respecto á la forma de conducirse el gobierno después de los últimos sucesos de Barcelona halló en determinadas esferas el señor Montero Rios, fué la causa, segun las declaraciones de este en el senado, de que insistiese el viernes último en la dimisión que de su cargo de presidente del consejo de ministros había presentado el día anterior y retirado con una gran prueba de patriotismo. Y fracasadas las gestiones para hacer volver al señor Montero Rios de su acuerdo se planteó la crisis.

Se habló mucho de como había de resolverse esta, creyéndose por algunos viable un ministerio Echegaray para llevar á cabo la obra económica de la aprobación de los presupuestos y llegándose por otros á pensar en un gabinete Weyler que llevase el sello de gabinete de fuerza, pero siguiendo los

ministros todos á su jefe en lo de dimitir, no fué posible más que lo que preveimos, como hemos dicho, una situación Moret, y con una actividad que no suele acompañar á esta clase de sucesos políticos, quedó resuelta la crisis.

El mismo viernes, pocas horas después de dimitir la presidencia del consejo don Eugenio Montero Rios la juraba á su magestad el rey ante el notario mayor del reino señor Lopez Puigcerver, don Segismundo Moret y Prendergast.

Después del señor Moret juraron los ministros de la lista que con una rapidez solo comprensible sospechando que podía estar planeada antes del encargo, había formado el nuevo presidente, lista en que se advierte que figuran dos individuos del gabinete dimisionario, los señores conde de Romanones y García Prieto, aunque con carteras distintas y en la que aparecen tres antiguos ministros, los señores Salvador, duque de Almodóvar del Rio y Gasset y tres que lo son por primera vez, el general Luque, el contralmirante Concas y el señor Santamaria de Paredes.

Pero de todo, lo que más ha llamado la atención ha sido la entrada en el nuevo gobierno liberal del villaverdista señor Gasset. El señor Moret ha creído conveniente explicar esto en una nota

oficiosa entregada á los periodistas primero, y en su discurso de presentación á las cámaras, después. Pero, realmente, nada de extraño tiene lo hecho, porque así como no hubo necesidad de justificar la entrada del señor Echegaray en el gabinete dimisionario no había para que explicar el nombramiento del señor Gasset para el ministerio de Fomento de hoy, del mismo modo que para su entrada con la cartera de agricultura industria y comercio de antes de ayer y ayer como quien dice, en los gobiernos que presidieron los señores Villaverde y Silvela. Esto no es nuevo en nuestra política, y, sinó, recuérdese lo ocurrido en la crisis de 1890, llamada «de la corazonada», en la cual el duque de Tetuan que desempeñada una cartera en el gobierno Sagasta continuó siendo ministro en el gobierno Cánovas que le sucedió.

En el actual gabinete encontramos bien aplicadas las aptitudes de sus componentes, pues vemos al señor García Prieto pasar á desempeñar el ministerio de gracia y justicia, con satisfacción por su parte, sin duda, ya que los asuntos de este departamento son peculiares de su carrera y en el foro ha demostrado ser un jurisconsulto distinguido, y al señor conde de Romanones, de temperamento esencialmente batallador y político á la española, encargarse del de la gobernación, donde también se hallará muy á gusto dadas su preferencia y sus aspiraciones á desempeñar esta cartera. También vemos en marina á un marino peritísimo y en instrucción pública á un docto catedrático, en fomento á quien tanto ha estudiado y hecho por la agricultura y las obras públicas y en estado á un antiguo diplomático, quedando en guerra un ilustre general y en hacienda un conocido de la casa.

Falta ahora y tan de desear como de esperar es, que tengan acertada aplicación y feliz unidad estas aptitudes.

Así sinceramente lo deseamos para bien de España y crédito del partido liberal.

El nuevo gobierno

PRESIDENCIA, DON SEGISMUNDO MORET.—Encarnación de un espíritu liberal, gobernante práctico, orador elocuente, político activo y hombre de vasta cultura, es conocido de España entera y por esto todo el mundo sabe que ha sido muchas veces ministro, presidente del congreso, que acaudilla una fracción importante del partido liberal al que ha pertenecido siempre disciplinado, ya bajo la jefatura del malogrado Sagasta ya con la de Montero Rios, etc. etc.... y por esto tambien nos creemos relevados de decir mas.

GOBERNACIÓN, SEÑOR CONDE DE ROMANONES.—Tambien es muy conocido este ministro.

Político por vocación, por temperamento, ha tardado en llegar al ministerio ideal de los políticos, pero nada se ha perdido en el retraso, ya que su paso por los departamentos de instrucción pública y fomento ha sido utilísimo para el país, Sabrá, como

nadie, infundir á la mayoría el calor y ardimiento que le son peculiares. Puesto en su elemento, pronto habremos de aplaudir sus iniciativas y resoluciones.

HACIENDA, DON AMÓS SALVADOR.—Conocedor del ministerio, pues lo ocupa por segunda vez, tiene ademas aptitudes singulares para el mismo.

Su nombramiento ha sido bien recibido por la opinión, que vé en este señor la garantía de que se cumplirá íntegramente, en lo económico, el programa del partido liberal. Está de Dios que los ingenieros de caminos sean llamados á dirigir la hacienda, pues al señor Echegaray le sucede el señor Salvador. Quizá esto sea providencial para que los asuntos rentísticos vayan por los caminos de reorganización y perfección apetecidos.

GRACIA Y JUSTICIA, DON MANUEL GARCÍA PRIETO.—Para subsecretario indicábase sus amigos al formarse el primer gabinete liberal, cuando el señor Montero Rios tuvo el acuerdo de nombrarle ministro de la gobernación. Que fracasaría como orador en los debates del parlamento, augurábasele sus adversarios, y su activa intervención en las discusiones habidas, le han dado patente de polemista hábil, de sereno razonador, de orador dueño de su palabra. Estaban, pues, equivocados en el concepto que del señor García Prieto tenían formado los que le reputaban apto no más para una subsecretaría, y los que se temían fracasara en el banco azul. Al pasar de gobernación á gracia y justicia, lleva á este ministerio una representación: la del espíritu reformador de los organismos judiciales.

ESTADO, SEÑOR DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RÍO.—Vuelve á regir este importante ministerio este distinguido hombre público, y con esto está dicho que revivirán las actividades conducentes al fomento de nuestras relaciones comerciales con el extranjero. Conocedor de los asuntos diplomáticos, como el diplomático más perfecto, enterado de la situación de nuestros compromisos exteriores, singularmente de los relacionados con Marruecos, su gestión ha de ser beneficiosa al país, y su nombramiento es ya un acierto.

FOMENTO, DON RAFAEL GASSET.—Si en la política de las ideas estaba distanciado un tanto de los liberales, en la política de las patrióticas aspiraciones y de los procedimientos para solucionar el problema agrario parece que estaba identificado con el señor Moret. Representa el señor Gasset una gran fuerza en la opinión y su nombre constituye una promesa que la nación acepta y recoge con simpatía y complacencia. Continuará la obra emprendida en su anterior época de ministro, y en ella le deseamos éxitos continuos y crecientes.

GUERRA, DON AGUSTÍN LUQUE.—De intento hemos dejado para los últimos los nuevos ministros y de intento también les dedicamos unas líneas más de las que permite nuestro agobio de original.

Que es un bravo soldado, el general Luque, lo demostró en la campaña carlista, donde á los veinticinco años era teniente coronel de infantería, ganando sus empleos en el campo de batalla y siendo herido dos veces durante el transcurso de aquella guerra; en Africa, cuando los sucesos de Melilla, y donde tuvimos nosotros ocasión de conocerle, y en Cuba, donde, como siem-

pre, se distinguió notablemente en diferentes hechos de armas, y donde, batiéndose contra fuerzas muy superiores que acudían a la cabecilla Maceo, fué herido por tercera vez, confiriéndosele por esto el empleo de general de división y mereciendo su comportamiento que se le formase juicio contradictorio para la cruz de San Fernando.

Como gobernante, durante su larga permanencia en la capitania general de Andalucía, ha demostrado excepcionales dotes, solucionando multitud de los conflictos que en la crisis por que aquella región viene atravesando se le han presentado á diario; y que es un carácter, lo ha puesto de manifiesto en diferentes ocasiones, retratándolo de cuerpo entero el telegrama dirigido á la guarnición de Barcelona, con ocasión de los pasados sucesos.

Si como militar su personalidad es indiscutible, como escritor, su pseudónimo *A. de Ele*, es de sobra conocido y acreditado en las columnas de los periódicos profesionales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, DON VICENTE SANTAMARÍA DE PAREDES. — De abolengo liberal, su lealtad á esta bandera le hizo rehusar meses há esta misma cartera que le ofreciera el señor Villaverde, y para desempeñar la cual había sido indicado varias veces antes.

No vivió la vida activa de la política; más los prestigios que adquirió en la enseñanza le llevaron dos veces á la dirección general de instrucción pública, en que puso de relieve su rectitud, cultura y laboriosidad.

Desde la cátedra de derecho político de Valencia, que ganó en oposición lucidísima y que le sugirió su obra hermosa y sólida, inspirada en el pensamiento y las huellas de Pérez Pujol, hasta el decanato de la facultad en Madrid, está su carrera, su personalidad y su nombre, llenos de respeto.

Los cargos fueron para él yunque de trabajo y crisol de su ilustración. Nadie como él podía enseñar al rey derecho antes de llegar el monarca á su mayor edad, y con éxito respondió á la alta misión que se le confiara.

En las cortes representó á la provincia de Cuenca; es hoy senador vitalicio y académico de Ciencias Morales y Políticas.

Concedor á conciencia del complejo problema de la enseñanza en todos sus aspectos, don Vicente Santamaría de Paredes llega al ministerio en momentos críticos en que hay que restablecer la normalidad en los centros docentes y asentar sobre bases sólidas y progresivas la vida universitaria.

Su nombre es la mayor garantía de acierto en el maremagnum de instrucción pública. Sus antecedentes, sus dotes y sus respetos, hacen esperar mucho de él en pro de la enseñanza nacional, base de los alicientos y prosperidad de nuestro pueblo.

MARINA, DON VÍCTOR CONCAS. — Es oriundo de esta provincia, está considerado en la armada como un marino de cuerpo entero, que tiene probado su heroísmo en el combate; su pericia en los puestos por él desempeñados; su cultura como hombre de estudio, y su dominio en cuantos problemas afectan á la marina.

Ingresó en el cuerpo general de la armada á los trece años; es capitán de navío de primera clase desde julio de 1904; tiene una brillante hoja de servicios; fué herido en Santiago de Cuba, y actualmente desempeñaba la jefatura de la comandancia general del arsenal de Cartagena.

DICIEMBRE

Labores.

Cereales.—Las mismas que en el mes anterior en los campos en que aún no se ha sembrado. En los ya sembrados, en que por efecto del viento seco se haya formado costra dura que impida el nacimiento de las tiernas plantas, conviene romper dicha costra con un pase de grada.

Patatas.—Siguen sembrándose las tempranas en las condiciones dichas en el mes anterior.

Vid.—Sigue la plantación de los barbados.

Olivo.—Termina la recolección.

Naranja.—Labores de desfonde, nivelación y apertura de hoyos en los campos

que se han de plantar de naranjal.

Arboles frutales.—Empieza la labor profunda de invierno y la limpia del pié del tronco donde invernan las colonias de huevos y larvas de insectos.

Hortalizas.—Labores de las tierras destinadas á huerta. Buenos cuidados á los semilleros, especialmente en albitanas y otros medios de abrigo para evitar las heladas.

Abonos.

Cereales.—Continúa la misma aplicación que en el mes anterior.

Vid.—En algunas regiones aplicación del estiércol y abonos orgánicos de lenta descomposición.

Hortalizas.—Aplicación del estiércol en los semilleros y camas calientes que se vayan formando.

Carta abierta

Política sanitaria-administrativa.

Sres. D. Narciso Plá y D. José Juvany, concejales electos. Distrito 2.º de la Capital.

Muy gratos señores y amigos: dije á persona que me ha demostrado sincera amistad, tenía para Vdes. esta carta preparada y que iba á publicarla. Y como quiera vá de veras el derribo de las murallas, temeroso de herir susceptibilidades, ese amigo recomendóme suspendiera mis cartas; confesando á Vdes. que casi me incliné, por el pronto, de parte su consejo. Pero recordando luego que una suspensión de mis cartas comenzadas demostraría egoísmo personal, cuando lo que persigo en ellas es el bien público, del cual disfruto á mi vez, he creído deber mio proseguir mi campaña sanitaria desoyendo aquellos consejos, para ajustarme al plan propuesto desde el comienzo de estas Cartas Abiertas: QUE NO ES OTRO QUE EL DE FORMAR OPINIÓN Á FAVOR DEL SANEAMIENTO DE GERONA.

Esto dicho, entremos de lleno en el asunto, que tampoco es otro que ir en ayuda de Vdes., para demostrarles las necesidades sanitarias del Distrito que van á representar y en el cual tengo mi domicilio.

Yo estoy seguro que con buena voluntad, en cuatro años, ayudados Vdes. por sus compañeros de Consistorio y por los propietarios del Distrito, verían realizadas las mejoras pertinentes al mismo, cuyas principales son, á saber:

Calle del Progreso. Está empedrada y posee cloaca. Tiene solamente necesidad de mayor limpieza.

Calle de la Industria. Precisa ponerse de acuerdo con la Sociedad propietaria de la Fundición para prolongar la calle hasta la futura Ronda, ó lo que se la llame. Conociendo el carácter altruista de dicha entidad, á la cual Gerona debe tanto, no dudo se llegaría pronto á una perfecta inteligencia, en bien común.

Calle de la Acequia. ¡Pobres moradores! ¡Siempre respirando aire húmedo! Está empedrada y tiene cloaca. Esta calle mejorará muchísimo su salubridad el día que tenga la muralla derruida; pues las corrientes de aire contribuirán á desecarla, como hizo en la calle del Progreso el derribo de la Puerta de Alvarez.

Calle de la Prensa. Aquello no es calle. Precisa remover todos los obstáculos que se oponen á su apertura hasta la muralla. De este modo será una calle.

Calle de las Huertas. Tiene donde verter los albañales de cada casa. Pero su empedrado no es más que un foco de infección. Preferible un buen afirmado con gravilla del Ter, que, como dijo el Sr. Llapart, sería bueno y barato.

Calle del Norte. Sin cloaca. Mal pavimento. Las cloacas serían de poco costo, pues, como calle corta que es, y hay una cloaca buena en la vecina calle de la Galera (de la cual algunos nos servimos), sería de fácil construcción. El pavimento, hasta el definitivo (que yo aconsejaría fuera de *asfalto* para toda Gerona), interinamente, lo mejoraría con gravilla del Ter, según dicho ya.

Esta calle á todas luces hay que darle vida, haciendo que la piqueta dé razón de la barraca que obstruye su continuación por el extremo norte.

Por la parte opuesta hay que dejar al tiempo su paso á través de las Bernardas. Estas excelentes Religiosas en su futuro

interés estaría pactar con el Ayuntamiento, y con el fruto del pacto levantar convento mejor, en sitio preferible para sí y para la Ciudad.

Calle Galera. Se impone su rasante. Tiene cloaca. Procede su apertura por el lado de Obras Públicas. Hay factible inteligencia con los dueños de las huertas. Su empedrado sirve de foco de infección. Sería preferible cambiar el nombre de esta calle por el de un Gerundense ilustre. Que los ha tenido excelentes.

Plaza de la Independencia. Es hora de que se complete su urbanización.

Calle Santa Clara. Sin cloaca. Hay que remover los obstáculos que privan su realización. Y necesita, interinamente, afirmar su piso con la gravilla dicha.

Calle Bernardas. A título de reposición quitaron las piedras de su afirmado frente las pescaderías, y es la hora que sigue con sus baches históricos. ¿Porque no se cumple lo ofrecido? Todo este trozo de calle podría *asfaltarse*, costando poco en razón á su insignificante superficie.

Plaza de las Bernardas, y del Mercadal. Es á todas luces necesario que desaparezca la casa que las separa. Y no duden que semejante estorbo desaparecería fácilmente, en buena avenencia con su propietario. Ambas plazas así reunidas, darían mejor aspecto al Barrio. Su superficie quedaría excelente *asfaltándola* toda ella.

Plaza del Molino. Con poco coste se *asfaltaría*; y no resultaría lo súa que hoy está siempre.

Calle San Francisco. Su afirmado natural debiera ser el *asfalto*. Hoy es fangosa en los días de lluvia.

Próximo á ser un hecho la mejor higienización de este Distrito con el derribo de la muralla, que cual cinturón le oprime en su parte norte, vale la pena de que un Distrito como este ántes tan castigado por el *tifus*, y hoy apenas conocido desde las pocas mejoras higiénicas introducidas en el mismo, vale la pena, digo, se acabe de normalizar por completo, en lo útil, para que tenga Gerona por lo menos un ejemplo donde hacer un estudio sanitario.

El Distrito 2.º es mejorable con poco costo. Hágase de él, pues, un estudio competente, apruébese en Consistorio, y demándese la cooperación de sus propietarios; que no han de negar su ayuda si todo se hace bajo un plan completo. Pues lo hasta hoy hecho pena dá el mentarlo. Desde que tengo el honor de residir aquí, 1873, no he visto nunca un ideal; un plan; una meta.

Si para algo decimos haber adelantado en nuestras costumbres, sea en buena hora para hacer las cosas públicas, igual que las hiciera un particular bien ordenado. Esto sería un verdadero progreso. Lo demás, es un retroceso.

¿Serán los Sres. Plá y Juvany los iniciadores de esta evolución? Si tal hacen, como espero, merecerán la gratitud del Distrito que representarán y la general de la Ciudad. Si prosiguen antiguas maneras de laborar, para nada les necesitaba el Distrito.

En espera de sus buenos servicios á favor de sus representados en la administración Comunal, saben es siempre suyo afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.

Modesto Furest.

Gerona, Noviembre 1905.

NOTICIAS

El Gobernador Civil
de la
Provincia de Gerona

4 diciembre 905.

Señor director del periódico

HERALDO DE GERONA.

Muy señor mio y de mi mayor respeto y consideración: antes de partir de esta capital para atender deberes ineludibles como diputado, cúmpleme saludar á usted y reiterarle mi inquebrantable afecto, á la par que mi agradecimiento por el decidido apoyo que desde las columnas de su ilustrado periódico se ha dignado dispensar á todas las medidas que he adoptado en bien de los intereses morales y materiales de Gerona.

Creo usted que llevo de esta provincia impresiones de gratitud que hacen sentir en mi pecho algo inesplicable, por haberme identificado en aspiraciones del general deseo de todos.

Confiado en la bondad de usted me permito rogarle ofrezca en mi nombre á los gerundenses la más completa seguridad de que siempre y en todas ocasiones me hallaré dispuesto á coadyuvar con voluntad firme y decidida á toda obra de utilidad para la provincia, y atender personalmente al que á mi acuda.

Me es muy grato, señor director, reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida y decirme de usted afectísimo y seguro servidor

q. l. b. l. m.

Bernardo Amer.

(Es copia)

El señor Amer salió ayer, en el expreso de la tarde para Barcelona y Madrid, siendo despedido en la estación por muchos empleados y algunos amigos particulares.

Para substituir á don Bernardo Amer en el cargo de gobernador civil de la provincia de Gerona, en el que, como pueden ver nuestros lectores en la transcrita carta, cesa, el gobierno ha nombrado, según telegrama particular recibido en esta redacción el lunes último y confirmado después por los de la prensa de Barcelona, á don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, ex-gobernador civil de Ciudad Real y electo gobernador de Valencia, para cuya posesión tenía pedida prórroga por enfermo, y muy afecto á la persona y política del presidente del consejo de ministros, pero, según la misma prensa, no acepta el cargo que últimamente se le ha confiado.

Interin se posesiona del cargo el gobernador propietario, se ha encargado del mando civil de esta provincia, por orden del ministro de la gobernación, el digno diputado provincial y querido amigo nuestro, don Luis de Prat y Ros, que en la tarde de ayer tomó posesión del gobierno civil recibiendo con tal motivo innumerables felicitaciones.

La designación de don Luis de Prat para gobernador civil interino ha causado gratísima impresión en Gerona.

Las activas gestiones de nuestros amigos el senador del reino por esta provincia don Jaime Roure y Prats y el diputado á cortes don Francisco Roure y Brauguet, en apoyo de lo solicitado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols que interesó de la dirección general de obras públicas la remisión de fondos para llevar á cabo los estudios aprobados de las obras de ampliación y reforma del puerto de aquella ciudad, la pronta reparación de las carreteras de Gerona á San Feliu de Guixols y de San Feliu de Guixols á Palamós y la adquisición por el Estado de un rodillo-afirmador con destino á esta provincia, han dado por resultado que la citada dirección general haya librado á la disposición de la jefatura de obras públicas de Gerona la cantidad de 2.066 pesetas con destino á la primera atención, haya ordenado á la misma la redacción del oportuno proyecto para la reparación del trozo de carretera comprendido entre la villa de Llagóstera y la ciudad de San Feliu de Guixols y haya ofrecido la adquisición del mencionado rodillo en cuanto haya crédito para la misma.

La Cámara de Comercio citada, en sesión de 28 del mes último, acordó, con motivo de haber recibido comunicación oficial transcribiéndole los anteriores acuerdos de la dirección general, «haberse enterado con suma complacencia» de las gestiones practicadas por los señores Roure Prats y Roure Brauguet y «significarles su más viva gratitud por el interés y eficacia con que se dignaron recomendar los asuntos mencionados», acuerdo que con fecha 30 del propio mes les fué comunicado en atento escrito, por los señores presidente y secretario general de la Cámara.

Hemos oído decir que se recogen firmas entre concejales catalanistas y republicanos de los distintos matices que compondrán el futuro ayuntamiento, para un documento en que se solicita poder nombrar ellos al alcalde de la ciudad.

¡Y pensar que una firma bastará en su día y holgarán todas las demás!

Son generales las quejas que el público formula contra ambas empresas de alumbrado, la del gas y la de la electricidad, de esta ciudad, por lo defectuoso de los mismos, pero como ya el mal es viejo y al mismo tiempo no quiere, quien puede, ponerle remedio, ¿qué hemos de añadir? Nos hemos de limitar á consignar el hecho para que no se nos pueda acusar, como á otros, de encubrir el abuso con el silencio.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

La comisión general nombrada en la reunión habida en la casa consistorial hace pocos días para que cuidase de todo lo referente á la organización de festejos en esta ciudad ha nombrado de su seno otra comisión que tendrá el carácter de permanente y estará compuesta de los señores siguientes: don Adolfo Grau Romanaty, presidente; don José Encesa, vicepresidente; don Narciso Pérez, tesorero; don José Cullerell, contador; don Narciso Vilanova, secretario, y don Narciso Carbó, vicepresidente.

Antes de ayer la comisión general celebró sesión en la casa consistorial tomando diferentes acuerdos que no nos es dable publicar hoy.

En la pasada semana estuvo algunas horas en esta ciudad, nuestro distinguido correligionario el senador vitalicio don Luis Canalejas y Méndez.

Ha sido nombrado médico de la cárcel correccional de este partido, nuestro querido amigo don Juan Jordi Ferreiro, á quien felicitamos con este motivo.

El teniente fiscal de la audiencia provincial de Gerona, don Juan Bautista Ripoll, ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, nombrándose para substituirle al juez del de San Vicente, de Valencia, don Juan Antonio Fort Belloch.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El viernes último, doña Justa Anglada Font, anciana madre política de nuestro particular amigo don Narciso Plá Tauler, tuvo la desgracia de ser arrollada, al pasar por la calle del Progreso, por una tartana particular, que le causó una herida en la cara y diversas contusiones de las que fué curada de primera intención en la acreditada farmacia que el señor Grau Romanaty posee en aquella calle, siendo despues trasportada á su domicilio.

Afortunadamente el accidente no ha tenido graves consecuencias, pues la anciana señora se halla ya bien del daño sufrido, lo que de todas veras celebramos.

Segun carta que el senador don Jaime Roure ha recibido del señor director general de obras públicas á quien tan recomendado tenía el asunto, ha sido señalada para el día 10 del próximo mes de enero la subasta de la carretera de Llansá á Puerto de la Selva.

Ha sido laureado en un certámen celebrado en Inca (Baleares), nuestro estimado amigo y paisano don Juan Viñas, abogado de esta ciudad y redactor de *Lo Geronés*, por un trabajo en prosa titulado «L'enginy de Simplex».

Reciba nuestra enhorabuena.

Estuvieron concurridísimos, apesar de lo desapacible del tiempo, los funerales que en la mañana del próximo pasado lunes se celebraron en la parroquial iglesia del Mercadal en sufragio del que en vida fué querido amigo nuestro don Sebastian Fornés y Clavell.

Segun un colega local, mañana debutará en el Teatro Principal de esta ciudad una compañía de variedades que dará en él cuatro representaciones.

El acreditado farmacéutico de esta ciudad, don Adolfo Grau Romanaty, ha tenido la atención, que agradecemos, de regalar-

nos un bonito almanaque de pared para 1906 de los que reparte entre su clientela.

Ha sido destinado á Valencia el jefe de la inspección de hacienda de esta provincia, don Gerardo Rodríguez Pellico, nombrándose, para substituirle, á don Antonio Flores Puigcerver, que presta sus servicios en la administración de Sevilla.

El joven abogado don Luis Catalá Huguet ha sido nombrado fiscal substituto de esta audiencia provincial.

Nuestro particular amigo el procurador de los tribunales don Luis Rigau de Pastors ha tenido la satisfacción de verse padre de un hermoso niño venido al mundo con toda felicidad. Nuestra felicitación por ello á los padres del recién nacido.

El domingo por la noche el propietario del Café de Vila, de esta ciudad, nuestro amigo don Juan Vila y Forn, inauguró el magnífico salón de billares que ha instalado en el piso principal de la casa en que tiene su acreditado y antiguo establecimiento, reuniéndose allí, con tal motivo una numerosa y distinguida concurrencia, que, despues de haber presenciado una partida de carambolas, verdaderamente notable, entre el afamado jugador (aficionado) de billar, señor Santamaría y el señor Vila que domina tambien este juego, y admirado una porción de filigranas ejecutadas por el primero con las bolas y el taco, fué obsequiada con dulces y pastas, vinos y licores y cigarros por el dueño de dicho establecimiento.

El salon de billares Vila, resulta verdaderamente notable. Muy espacioso, decorado con sencillez pero con gusto, espléndidamente alumbrado y dotado de muchos elementos de confort, será sin duda alguna un local muy frecuentado por los aficionados al juego á que se destina. En la actualidad hay colocadas en él tres mesas de las mejores marcas y queda sitio sobrado para otra que se colocará á no tardar á fin de que puedan jugarse todas las partidas que se conocen de billar.

Junto al salon de billares ha establecido el señor Vila uno de tresillo y ha puesto á la disposición de sus parroquianos su nutrida y escogida biblioteca.

Felicitamos al amigo señor Vila y deseamos á los nuevos salones de billares y tresillo muchas prosperidades.

OSTRAS VERDES DE MARENNES
Á 80 CÉNTIMOS LA DOCENA
en la Antigua Casa Negra, Progreso, 29

De la provincia

Por consecuencia del resultado de las últimas elecciones municipales en la industrial villa de Olot, ha quedado disuelto el llamado comité liberal-democrático de la misma.

Con este motivo, la inmensa mayoría de los liberales, viendo con disgusto el derrotero por donde trataba de conducirla el que hasta ahora ostentaba la representación del partido, ha tomado nuevas orientaciones que la encaminen á reconquistar los prestigios que una dirección desconocedora de los más rudimentarios procedimientos liberales habia notablemente merma-

El próximo miércoles celebran importantes ferias las villas de Hostalrich y Bañolas.

Víctima de un accidente voluntario ha fallecido en Cassá de la Selva el conocido industrial don José Domingo, ex-alcalde de aquella villa y persona que gozaba de generales simpatías.

Reciba la familia del señor Domingo la expresión de nuestro pésame.

El ayuntamiento de la villa de Olot, compuesto de 16 concejales, quedará constituido en primero de enero próximo por 10 concejales de la coalición monárquica y 6 republicanos.

Allí se desea y espera que la presidencia del futuro ayuntamiento sea adjudicada al

concejal liberal don Ramón Torras y Tomás, reputado abogado y persona muy querida y respetada en aquella población, donde, con general beneplácito ha ejercido el cargo de alcalde en anteriores situaciones liberales.

Segun de aquella villa nos escriben, mientras el señor Torras aceptaría agradecido el cargo de alcalde, por patriotismo y por servir á los intereses de la municipalidad y complacer á los amigos, más que por afán de desempeñar un cargo que para él significaría sacrificio y molestias sin cuento, el concejal electo de la minoría de aquel ayuntamiento, don Jaime Soler, está trabajando denodadamente para alcanzar la alcaldía de real orden, hallándose para ello dispuesto hasta á claudicar de sus ideales republicanos.

Nadie, empero, cree en el nombramiento de este último señor á quien, seguramente, han de abandonar hasta los mismos que por afán de ir contra los deseos generales de la población, bien puestos de manifiesto en las últimas elecciones, dan pábulo á sus aspiraciones.

Ha dejado de publicarse, apenas aparecido, el semanario de Palafrugell *Repubblica*.

Lo sentimos por las mismas razones con que saludamos su aparición.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

El día 18 de este mes tendrá lugar en el Teatro Principal de Figueras, un gran concierto por las celebradas artistas doña María Pichot de Gay y mademoiselle Marie Louise Bitter, con un escogidísimo programa.

Pasado mañana celebra su fiesta mayor la villa de Castelló de Ampurias; el sábado, Santa Leocadia de Algama; el domingo, Vilanova de la Muga y Crespiá, el lunes, Argelaguer y Tarabaus y el miércoles, Mollet cerca de Perelada.

En Palafrugell ha fallecido el que en vida fué estimado amigo nuestro don Sebastián Olió y Ferrer, reputado comerciante de aquella villa, cuya muerte ha sido muy sentida.

A su afilida esposa doña Carmen Ferrer, á sus hijos doña Rosa y don Francisco y á su demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Se ha diferido por tiempo indeterminado la publicación de un periódico liberal en la villa de Olot, de cuya futura aparición damos cuenta en nuestro número anterior.

—En una población de esta provincia, cercana á la capital, con via férrea y muy saludable, hay para vender, con ó sin terrenos anexos, un vasto edificio situado á pocos metros de la estación, propio para convento ó colegio, ó para establecer en él cualquier industria, especialmente agrícola. La administración de este periódico está encargada de dar más detalles á quien desee adquirir esta finca.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

C. Martínez Dalmau
Banquero
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta,

á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

—*Madres: el Iodo-Tánico-Vino-Fosfato Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao, Emulsiones*, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

FUMADORES:
¿queréis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

LIBROS Y PERIODICOS

LOS VIAJES DEL REY.—Se ha puesto á la venta el tercer cuaderno de este magnífico portfolio que tan extraordinario éxito ha obtenido por la bellez de los grabados á gran tamaño que publica, y por el lujo y esmero de su estampación.

Este tercer cuaderno contiene interesantísimas fotografías de la recepción en la embajada de España en Paris, en honor de su magestad el rey, y de las maniobras militares en Chalons. Especialmente las de este último asunto son de grandísimo interés y reproducen con exquisita propiedad los incidentes más culminantes de aquellas maniobras.

El portfolio es por todos conceptos digno del asunto que lo ha inspirado, lo que explica el gran éxito con que ha sido acogido por el público.

—*La Mujer Ilustrada* es hoy la revista especial para las damas; el segundo número demuestra que su director, señor Salvi, procura corresponder con creces á la distinción y éxito que obtiene desde la linajuda dama á la más modesta señora.

La Mujer Ilustrada es una verdadera ilustración de la mujer, y, á la par, muy útil en todo gabinete y taller, y en particular á todo colegio, siendo hoy el baluarte de defensa femenista.

Este número tiene tal profusión de buenos grabados y tan selecto texto, que compete con la mejor revista extranjera; además, lo económico de sus precios de suscripción, 9 pesetas año en toda España, le hacen indispensable entre las señoras, modistas y bordadoras.

Se suscribe en las principales librerías y en sus oficinas: Carrera de San Jerónimo, 31.—Madrid.

—Con una nueva é interesante obra acaba de enriquecerse la ya valiosa biblioteca que forman la série de manuales que con tanto éxito vienen publicando los conocidos editores señores Sucesores Manuel Soler. Trátase de una obra de indiscutible actualidad, ya que constituye un razonado estudio del Imperio del Sol naciente, expuesto en forma agradable, de cuanto puede servir para dar á conocer ese ayer tan misterioso y lleno de encantos y la brillante actualidad de aquel privilegiado país.

La historia, las costumbres, creencias, artes, industrias, literatura y todo, en fin, cuanto retrata el pasado y el presente del Japón, describese en el nuevo libro titulado «Dai Nipon» en forma amena, con plausible facilidad y exactitud; de suerte que su autor, don Antonio García Llansó, ha logrado realizar cumplidamente su propósito, ya que en las 400 páginas que contiene el libro, ha reunido cuantos antecedentes podían necesitarse para que el lector forme

un juicio exacto de un país que, si merece estudio por su glorioso pasado, despierta grandísimo interés por su radical y provechosa transformación, á la que debe indudablemente las ventajas que acaba de obtener. Así lo reconoce el distinguido escritor don Miguel S. Oliver en el bien escrito prólogo que encabeza el libro, sirviendo de complemento numerosos grabados y un glosario que podrá servir de base para formación de un vocabulario japonés español, de que todavía carecemos.

Hállase de venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas.

—LOS SUCESOS DE BARCELONA.—Los graves acontecimientos desarrollados en la capital de Cataluña han dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una interesantísima información de este asunto.

Publica el popular colega fotografías de todos estos lamentables sucesos, siendo las más curiosas las relacionadas con el asalto á las redacciones del *Cu-cut* y *La Veu de Catalunya*.

De este asunto reproduce *Nuevo Mundo* una instantánea hecha en la noche del sábado durante la quema de los muebles y enseres pertenecientes á la redacción del *Cu-cut* y varias vistas del salón de máquinas tal y como éste quedó después de los sucesos.

También las fotografías obtenidas en las calles de Barcelona el domingo y el lunes son á cual más interesantes.

—EL PALACIO IDEAL.—Este es el título de un original ilustrado con fotografías que en su último número publica *Blanco y Negro*, en que también aparecen tres artísticas planas de color de Muñoz Lucena, Francés y García Rodríguez; una nota cómica de Sancha; originales literarios de Roure, J. Rodao, R. de Leida, Bello y V. C., con ilustraciones de Méndez Bringa y Regidor; información variada é interesante, ocho páginas de portfolio, mesa revuelta y sección creativa.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

AL-CAN-TA-RI-LLA-DO

CUADRADO

```

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
    
```

Substituir los puntos por letras de modo que, horizontal y verticalmente, digan: la primera línea, tiempo de verbo; la segunda, capital extranjera; la tercera, letra en plural, y la cuarta, clase de tela.

Barul y Vilardell.

Sección Religiosa.

Santoral.—Dia 7, jueves.—San Ambrosio obispo y doctor.—Ayuno.

8, viernes. ✕—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y sus Indias.

9, sábado.—Santa Leocadia virgen y mártir.

10, domingo II de Adviento.—Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir.

11, lunes.—San Dámaso papa español confesor.

12, martes.—San Sinesio, lector y mártir y Santa Odila abadesa.

13, miércoles.—Santa Lucía virgen y mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de la Congregación y el domingo empiezan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de exposición de 8 á 11 y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN
COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
 FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
 DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
 IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

¡Fumadores!
 EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
 Editores: **SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA**



¡¡ 25.000 pesetas !!
 A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de regalo ya desahogado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal escrito no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** del doctor Stakanowitch, de someter el «Aguja de Lillo» y la sin rival **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** al examen de competentes facultativos.
 Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscov, Gerona, Plateria, 5, entre-suelo.
 El escrito, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**
 — PUECO DEL FRASCO: 5 PESETAS —

VINO GIMBERNAT

Iodo-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL
 ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona